Ateneo Ferrolán

EL ZUMBIDO

PERIÓDICO SEMANAL.

SE PUBLICA LOS DIAS 1, 8, 15 Y 22 DE CADA MES.

AÑO I. | PRECIOS DE SUSCRICION. En Noya, 4 rs. trimestre.—Fuera, 5 id. Extranjero y Ultramar, 20 id.—Anuncios y comunicados, á precios convencionales. | NOYA 15 DE JULIO DE 1880. | PUNTOS DE SUSCRICION. Redaccion y Administracion, Canton, 19. La correspondencia se dirigirá al Administrador. | NÚM. 25.

¡NO VOLVER LA VISTA ATRÁS!

—=—

Galicia ha emprendido ya con ánimo resuelto la senda que ha de conducirle á su regeneracion y con paso seguro y vigoroso se adelanta silenciosa y tranquila hácia la reconquista de sus usurpados derechos. Un hermoso horizonte de gloria se estiende á lo léjos ante la atrevida é investigadora mirada de los valientes y sufridos hijos de la en exceso pacífica Suevia, convidándoles á respirar el aire de para libertad que ha de alentarles á convertir en un hecho la aspiracion justísima de un pueblo que se ve abandonado á sus solos esfuerzos, que ha de dar valor á sus espíritus independientes para dotar á su pátria de los bienes que hace tiempo debia disfrutar y de los cuales se ve villanamente privada.

Pero... ¡Escuchad! En el soberbio azul de ese horizonte purísimo, empinada montaña se destaca desafiando nuestro valor, pretendiendo entibiar nuestra fé y sembrando entre los tímidos y los pobres de espíritu la vacilacion. Allá en su cúspide, por aérea base sostenida, despavoridas sombras se atropellan, se agitan sin cesar y, en su despecho estienden sus escuálidos brazos enseñándonos las impotentes manos contraidas, por si con sus alardes consiguen atemorizarnos: son nuestros enemigos refugiados allí y atrincherados con la atmósfera de injurias lanzadas á la soberana frente de nuestra pátria. Creian sin duda que ésta no habria de levantar nunca la cabeza para pedirles cuenta de sus intereses á ellos confiados y por ellos despilfarrados. Hoy que la ven despertar, hoy que ven próximo el dia de la reparacion, temen y se retuercen como agonizantes porque, ¡ay de los miserables que han chupado, viles parásitos, su noble sangre!

Al caer sobre ellos la espada de la justicia recordarán, derramando cobardes lágrimas, las orgías en que malgastaron lo que de ella extraian con obligacion de vélar por sus necesidades, y no habrá perdon, porque no debe haberlo para los infames.

Mas no son solamente esos enemigos los que debemos combatir. Hay otros enemigos que podemos llamar morales, y que forman parte de la fantástica montaña, de esa pirámide real de obstáculos que se amontonan ante nosotros para dificultar la prosecucion de nuestro objeto. Hay en nuestro país muchas inteligencias subyugadas por una desmedida aficion á las costumbres y prácticas que los tiempos que fueron nos han legado y que sostienen, con una firmeza digna de mejor fin, los males que nos agobian. Pues, esa aficion sin fundamento ni objeto es lo que nosotros ante todo debemos destruir para asegurar el triunfo sobre bases sólidas, sobre ideas grandes alimentadas por la conviccion y sostenidas por el más generoso patriotismo.

Hay en nuestra Galicia la costumbre de mirar casi casi como sagrado y como inmejorable lo que nuestros antiguos nos dejaron, lo cual constituye un mal de gravísima trascendencia por que es equivalente á parar la rueda veloz del progreso que en nuestros dias no encuentra vallas á su marcha avasalladora. Diariamente se observa en la práctica lo que decimos. Usan en nuestros campos los labradores el arado de madera; pues, si le decimos que un arado de hierro romperia mas facilmente la tierra y con menos trabajo podrian obtener mas resultado, vereis como os contestan muy pronto que cuando los antiguos usaron el que ellos emplean hoy, razon tendrian para ello; decidles que en una heredad en que siembran maiz y centeno alternativamente nada mas, podrian sembrar otra semilla dada que le seria de mas utilidad, y no os haran caso, dejando asomar á los labios una sonrisa de incredulidad. Lo que ocurre con el labrador acontece con los demás trabajadores de casi todos los oficios en nuestra tierra: aprendieron á hacer las cosas como sus maestros les enseñaron y no se ocupan de pensar si el procedimiento que ponen en práctica es malo ó bueno, dejandose llevar tan solo de la rutina y de la preocupacion.

Y no solo se considera como inmejorable lo que nuestros mayores nos han dejado, sinó que se le mira con una veneracion que no tiene razon de ser y aun se hace oposicion manifiesta á toda innovacion creyendo sin motivo que ésta habrá de ser perjudicial y que una plaga del Cielo va á caer sobre nosotros si abandonamos las antiguas prácticas (y aqui entra la superstición.) ¿Por qué esta aversion y este temor á todo lo nuevo? ¿Acaso no ha dotado Dios al hombre de inteligencia para que por medio de ella pudiese comprenderlo y buscar al mismo tiempo los medios necesarios para cumplir su destino sobre la tierra? Pero, no es extraño que esa aversion y ese temor existan. Como á Galicia se la ha tenido siempre abandonada, y cuando alguna modificacion se ha introducido

Casi siglo y medio duró la lucha, desde 1345 á 1496 en cuya fecha proclamó *Fernandez de Lugo* á los reyes Católicos por dueños de Tenerife.

Por los años de 1480 llegó á la Gran Canaria Don Juan de Rejon, capitan enviado por Castilla para conquistar la isla.

Despues de varios encuentros con los indígenas, se posesionó del puerto de Lagaete, en donde levantó un castillo, cuyo alcaide fué *Alonso Fernandez de Lugo*.

Pronto, en 1483, hubo de tornar Rejon á Castilla para dar cuenta de algunas averías, y en su lugar prosiguió la conquista Don Pedro de Vera.

Faltaban, pues, solamente las islas de La Palma y de Tenerife, la más preciada de todas, y que parecia indomable, por haberse estrellado ante el esfuerzo de sus hijos las repetidas tentativas de los españoles.

Fernandez de Lugo habia hecho algunas entradas en ella, con lo cual ardió en deseos de conquistarla por si mismo.

Pasó entonces de Canaria á España, y propuso la arriesgada empresa á Fernando é Isabel.

Sucedia esto en 1493. Los reyes bien podian confiar en el porvenir, del que era prenda el pasado, y aquel año memorable otorgaron la escritura de concierto sobre las condiciones de la conquista, dando á *Alonso Fernandez de Lugo* el título de Capitan general de ella, desde el cabo de Aguer hasta el de Bojador en Africa, y una vez conquistadas Palma y Tenerife, el

El escudo de su casa ostenta desde entónces en el primer cuartel una manopla coronada; en el segundo las lises de oro, armas de los reyes de Francia; en el tercero la banda del insigne cautivo, y en el cuarto el estandarte de la casa de Borgoña.

Los descendientes del valeroso gallego nunca se mostraron indignos de su claro apellido, y aun en nuestros dias han realzado con nuevas hazañas los fastos de la marina española.

ALONSO FERNANDEZ DE LUGO.

—=—

en ella, ha tenido siempre por objeto explotar á sus moradores y arrebatarles hasta lo necesario para su sustento, se han acostumbrado éstos á creer que lo nuevo que venga ha de ser tan solo para perjudicarles y para continuar esa série no interrumpida de vejaciones y de miserias.

Mas, si hay razon para temer que lo que de afuera nos manden habirá de ser en nuestro daño, no así la hay para imaginar que lo que por nuestras manos hagamos en pró de nuestro bienestar, nos haya de acarrear males, ni mucho ménos para ser supersticiosos y dar á lo que nuestos antepasados nos han dejado un valor superior al que tiene.

Es necesario que perdamos esa desmedida aficion á conservar lo antiguo sin considerar si es bueno ó malo. La inteligencia se nos ha dado para emplearla convenientemente y no como un adorno. Hacer uso oportuno de ella para medir el valor de lo que nuestros mayores nos han legado para admitir lo útil y desechar lo inútil ó perjudicial es dar un paso de grande importancia en el camino de nuestra regeneracion. Urge abandonar esa supersticion de venerar incondicionalmente las obras y prácticas de nuestros antepasados. Ellos eran hombres como nosotros y nada más; hacian las cosas segun su inteligencia alcanzaba y en consonancia con el estado social y los adelantos de su tiempo y por eso muchas no sirven hoy, y de cualquiera que proceda como ellos se dice que está atrasado.

Si queremos que nuestro país continue por la senda del progreso que ha emprendido; si deseamos acabar de raiz con los males que nos circundan ó imponernos á nuestros detractores, es indispensable que no volvamos atras los ojos mirando con demasiado cariño lo pasado; que no vacilemos en admitir inmediatamente los adelantos introducidos en todas las obras humanas; que desechemos eso temor supersticioso de que lo nuevo, lo desconocido puede perjudicarnos, por que si no, permaneceremos atados; es preciso, en fin, que marchemos adelante con atrevido paso avasallando decididamente los obstáculos, rompiendo con todas las preocupaciones y avanzando sin detenernos hasta conseguir que sea, como debe, respetado el pueblo gallego.

—=—

Segun leemos en *El Comercio* de Manila, la Isla del Corregidor, de que es Gobernador político y militar el distinguido hijo de esta Villa, Sr. D. Luis Cadarso Rey, está de enhorabuena. Las fiestas que han tenido lugar allí han revestido este año una pompa desusada en aquel país, manifestando los habitantes un júbilo extraordinario.

«Para realizar este milagro—dice aquel periódico—que de tal lo califican muchos, se ha trabajado sin cesar, desde que tomó posesion de aquel Gobierno el celoso é incansable Sr. D. Luis Cadarso, quien aprovechó la oportunidad de las fiestas, para sacar un partido provechosísimo de este halago, á los naturales, incluyendo en el catálogo de festejos, todas las obras de verdadera necesidad que se sentian en el pueblo. La más importante fué la construccion de una casa-escuela dividida en dos secciones, en donde se alojan hoy 60 niños y 50 niñas respectivamente: doble número del que podia alojarse en la antígua escuela: esto es verdaderamente meritorio, dado el poco tiempo que lleva ocupando aquel puesto.»

Sinceramente felicitamos al Sr. Cadarso Rey por el feliz éxito obtenido. Esa senda conduce á la gloria más pura que puede desear un gobernante, que es el cariño y agradecimiento de sus subordinados. El que así se conduce, honra á la pátria que le vió nacer, honrándose á sí mismo.

NOTICIAS DE GALICIA.

PROGRAMA

de las fiestas que en honor del patron de las Españas se han de celebrar en Santiago de Compostela los dias 24, 25, 26, 27, 28 *y* 29 *de Julio del Año Santo de* 1880.

DIA 21.

Al sonar las doce de la mañana, un repique general de campanas y multitud de voladores y bombas de palenque, que se elevarán en la Plazá de los Literarios, así como un globo de extraordinarias dimensiones, será el anuncio del principio de los festejos.

Acto seguido, recorrerán las calles de la poblacion precedidos de la tradicional gaita del pais, los históricos gigantones, representacion de los peregrinos que de las antiguas partes del mundo venian á visitar el Santo Sepúlcro del Apóstol Santiago.

Una numerosa y elegante comparsa de Cabezudos, acompañada de la Banda de música Municipal, pasearán tambien las mismas calles ejecutando caprichosos y variados bailes delante del Palacio Consistorial y de las casas de las Autoridades.

De doce y media á dos, otra banda de música situada convenientemente en la Rua del Villar, ejecutará las mejores piezas de su repertorio.

A las tres y media y con asistencia del Eminentísimo Prelado, comenzarán las *Solemnes Vísperas*, en la S. M. I. Catedral, en las que, la orquesta y voces de Capilla, interpretarán los sublimes salmos de los maestros Cuellar y Meton.

A las cuatro, empezará el divertido *Juego de Cucañas* colocadas con un buen prémio en la Plaza de Alfonso XII, cuyo espectáculo será amenizado con varias gaitas que tocarán bailes del País, en los que podrán tomar parte los aficionados.

De seis á ocho, dos músicas militares ejecutarán alternativamente en la Alameda, escogidas piezas musicales.

A las nueve de la noche, una docena de bombas de palenque anunciará el magnífico *Fuego de Artificio* elaborado por el acreditado pirotécnico D. Victor Lopez Castillo y que lucirá en la mencionada Plaza de Alfonso XII, distribuido en la forma siguiente:

1.º Se elevarán multitud de voladores de variado efecto y novedad.

2.º Se quemarán cinco grandes mástiles de la mas elegante forma, cuyos adornos, que serán de estilo mudejar, aparecerán iluminados con vivísimos colores en todos sus detalles, destacándose por último en cada uno de ellos, y por medio de brillante luceria, los escudos de las cuatro provincias gallegas y el de esta ciudad de Santiago.

3.º Se iluminarán á un tiempo con profusion de luces de diversos colores y caprichosos juegos de piroctenia, la Escalinata principal de la Santa Basílica en la que se ostentará con preciosos cambiantes la encomienda de Santiago, y un grandioso monumento de estilo mudejar, dedicado al triunfo del Cristianismo sobre el Islamismo.

La empalizada y fachada de este artístico monumento, son debidas á la concepcion del inteligente y distinguido Arquitecto municipal Sr. D. Faustino Dominguez Coumes-Gay, quien, para el desarrollo de su pensamiento ha preferido á todo otro estilo, el estilo mudejar por haber sido implantado en España durante la dominacion arábiga, cuya destruccion en los campos de batalla, fué debida á la visible intervencion del Apóstol Santiago.

La empalizada se halla compuesta de cuatro torrecillas ochavadas, 24 arcos y una preciosa puerta central.

ALONSO FERNANDEZ DE LUGO.

I.

Para abrir el cuadro de nuestras glorias militares en la Epoca Moderna de la historia de Galicia, destinó la suerte á un buen caballero de la esclarecida familia de los *Lugos*.

Mientras se desplegaba al viento en Granada el glorioso pendon morado de los reyes de Castilla y surcaba mares desconocidos el génio del descubridor de América, rizaban las espumas del océano las naves en que un ilustre hijo de Galicia aportaba á *Canarias*, las islas de la fortuna, para clavar en sus playas el estandarte español.

Iberia no cabia en sí misma, y necesitaba dar su

sangre, su fé, su idioma, sus leyes, su civilizacion, á las nuevas tierras con que le brindaba el hado próspero de su creciente gloria.

Otra pátria se hubiera agotado. España, siempre fecunda, tuvo apóstoles y soldados para el mundo: y lucieron espléndidas auroras que no debian desaparecer, ya que el sol no se ponia en los estados de la feliz metrópoli.

Uno de los héroes más dignos de tal madre fué *Alonso Fernandez de Lugo*.

Al frente de un puñado de valerosos españoles, entre los cuales no eran los menos los gallegos, dió cima con su espada á la conquista de aquel archipiélago, provincia de las más nobles, más ricas y más leales á la pátria que logró poseerla.

II.

No entra en nuestro propósito el referir los azares de la conquista de las islas de Fuerteventura, Lanzarote, Gomera, Hierro y la Gran Canaria, por más que se hubiesen hallado en la empresa muchos y distinguidos hijos de Galicia, y aun de Galicia partiesen algunas espediciones como la de Bethencourt en 1417.

Españoles las habian descubierto con Hannon en la antigüedad, y para los españoles se destinaban en el tiempo.

La fachada, que consta de tres cuerpos, tiene cuatro torrecillas ochavadas, dos grandes torreones y otros remates de coronacion sobre los cuales se ostentan la estrella indicadora del parage en que se hallaba el Sepúlcro del Santo Apóstol, y la cruz sobre la media luna dominando al mundo, como símbolo del glorioso triunfo que se trata de conmemorar.

El sinnúmero de luces de colores, cuyos cambiantes en rojo, amarillo de oro, verde y azul destacarán los preciosos dibujos que caracterizan el monumento: el girar simultáneo de infinidad de soles de variadas clases; las corrientes de fuego en distintas direcciones producidas por multitud de candelas romanas, y una gran cascada de chispas de Filier que de lo alto caerá sobre todo el artificio en movimiento, formarán un conjunto de sorprendente y fantástico efecto.

4.º Se elevará, por último, un hermoso globo de grandes dimensiones, y á su desaparicion, se iluminará repentinamente la plaza con vistosas luces de Bengala.

Las bandas de música amenizarán el espectáculo tocando durante los intermedios.

DIA 25.

A las siete de la mañana y despues de una salva de 21 bomba, una *Gran diana* tocada por todas las músicas que se hallen en la poblacion, anunciará al vecindario las fiestas y solemnidad de este dia.

A las nueve, el Excmo. Ayuntamiento, presidido por Excmo. Señor Gobernador civil de la provincia y acompañado de las Autoridades, Corporaciones y personas invitadas, se dirigirán á la Santa Basílica, en donde, con la pompa y magnificencia acostumbradas se celebrará la *funcion religiosa*, oficiando de Pontifical el Excmo. Señor Cardenal Arzobispo.

Durante la procesion que con la sagrada reliquia del Apóstol recorrerá las naves de la M. I. cruzará el espacio el tradicional incensario ó «Bota-Fumeiro.»

La orquesta tocará la notable Misa llamada de «Sochantres,» y un motete «O beatum Apostolum.» del distinguido y reputado maestro de Capilla Sr. Trallero.

El Sermon estará á cargo de un profundo y elocunte orador sagrado.

Al ofertorio de la misa, el Excelentísimo Sr. Gobernador pondrá en manos del oficiante, la *ofrenda* que nuestro Augusto Soberano, siguiendo la piadosa costumbre de sus ilustres predecesores, hace al Patron de las Españas. Acto seguido, el Emmo. Sr. Cardenal Patriarca de las Indias y tres Excmos Sres. Obispos, presentarán respectivamente en nombre de SS. MM. los Reyes D. Alfonso XII y Doña Maria Cristina, de los Reyes Padres, Don Francisco de Asis y Doña Isabel II y de S. A. la Serenísima Sra. Princesa de Astúrias, el donativo particular, que las Reales Personas hacen al visible Protector de la Nacion Española, en testimonio de su profunda gratitud y veneracion.

La funcion religiosa, á la cual tambien asisten los caballeros de Santiago, vestidos con el hábito de su órden, terminará con la *Bendicion Papal* á los fieles.

A las diez de la mañana, se inaugurará en la huerta de San Clemente la *Exposicion de Granados* promovida por la Sociedad Económica de Amigos del Pais.

A las cuatro de la tarde, prévio el anuncio correspondiente y en la forma acostumbrada, empezará la *Primera corrida de toros* de muerte, de la acreditada ganadería de Don Antonio Hernandez (antes D. Justo) de Madrid, por las cuadrillas que dirigen los conocidos diestros José Campos (Cara-Ancha) y Manuel Molina.

A la misma hora y en el sitio del dia anterior, tendrá lugar el distraido juego de cucañas.

A las nueve de la noche se iluminarán los edificios públicos, Sociedades de recreo y casas de particulares, siendo de notar el sorprendente efecto que causará la grandiosa Plaza de Alfonso XII, en la que, además de las *Magníficas iluminaciones* que ostentarán el Palacio Arzobispal, el Gran Hospital, y el Colegio de Fonseca, aparecerá iluminada con vistosos trasparentes de colores, que completarán su notable mérito artístico, la fachada colocada en la escalinata de la Santa Basílica, y lucirá en el Palacio Consistorial, una profusa y elegante iluminacion por gas, del mayor gusto y novedad.

En la Puerta Santa de la I. C., lucirá tambien una caprichosa y magnífica iluminacion costeada por el Emmo. Sr. Cardenal.

En la Plaza de Alfonso XII, se dispararán multitud de voladores del mas nuevo gusto y se elevarán varios globos. Las bandas de música alternarán durante la velada, que terminará á las doce con la ascension de un hermoso globo de extraordinarias dimensiones.

A las once de la noche, tendrá lugar en los suntuosos salones de la sociedad «Casino de Santiago» un *Baile* en obsequio á los forasteros y familias de los socios.

En este dia se celebra la renombrada *Féria del Apóstol*.

(Se concluirá.)

SECCION LOCAL.

«El Eco de Utrera» ha publicado contra Galicia un artículo que cualquier periódico que no fuera andaluz, se deshonraria con insertarlo en sus columnas.

Nuestro querido colega «La Ilustracion Gallega y Asturiana» ha dicho al autor de semejante libelo lo que la decencia podia permitir se contestase en este caso, sin embargo de lo cual insiste aquel en su miserable tarea.

No hay duda, cara Ilustracion ... Ese ente quiere que no olvidemos que Andalucía está muy cerca del Africa.

—=—

Segun autorizados informes, ayer salió de Madrid el Sr. Romero Ortíz con direccion á Pontevedra en donde piensa pasar algunos dias viniendo luego á visitar su distrito, en el que, como siempre le esperan con especial gusto sus numerosos amigos.

—=—

La rapidez con que para nuestro último número tuvimos que trazar las líneas referentes al entierro del Sr. D. Luis Cadarso Ayarza, fué causa de que involuntariamente hayamos omitido decir que el Sr. Penitenciario de Santiago que accidentalmente se hallaba aquí, fué quien dijo la Misa en el funeral de entierro.

El sábado 10 del actual han tenido efecto las honras fúnebres por el eterno descanso del alma del finado Sr. Cadarso, habiendo asistido una numerosa concurrencia de todas las clases de la sociedad, pues que de todos era querido el que fué digno Presidente de este Ilustre Ayuntamiento.

—=—

Hemos sabido que el célebre escultor gallego D. Juan Sanmartin, ha entregado al Sr. Romero Ortiz, un proyecto del monumento que ha de erigirse en este pueblo á Felipe de Castro.

Segun el proyecto, dicho monumento medirá ocho metros de altura, y nos consta que apesar de los pocos recursos con que para esta obra se cuenta, habrá de ser digna de la reputacion de que tan merecidamente goza su autor.

SECCION POÉTICA.

EN EL CEMENTERIO.

A MI QUERIDO AMIGO

DON J. RUA C.

—=—

¡Ya de doblar la campana
Cesó lúgubre por tí...!
Y en la colina lejana,
Entre los oscuros huecos,
Aun repercuten los ecos
Tu nombre dejando allí.

¡Se extinguieron del incienso
Las ondas á tu redor...!
Y aun por el azul inmenso
Van los céfiros llorando...
Por el éther publicando
Tu muerte y nuestro dolor.

¡Secó el agua bendecida
Sobre tu lápida yá...!
Mas la deja humedecida
Gruesa lágrima que oscila
En mi abrasada pupila
Y en tu tumba á caer vá.

¡Qué entre el horror y el misterio
Y la densa oscuridad
Del lóbrego Cementerio,
Lleno el corazon de luto
Vengo á verte y un tributo
A rendirte de amistad!

Pues si del mundo te fuiste
Yo creo encontrarte aquí...
¡Tu cuerpo—es verdad—no existe!
¡Murió la materia! Es cierto;
Pero ¿qué importa? ¡No ha muerto
Tu recuerdo para mí!

Por eso hincado en la tierra
Te consagro una oracion,
Y al recordar lo que encierra
Te lego un canto, de hinojos,
Y una lágrima mis ojos
Y un gemido el corazon!

El Poéta de Santa Eaya.

Puebla Julio 5 de 1880.

EDICTO JUDICIAL.

Don Francisco Vazquez Quiroga, Juez de primera instancia de Noya y su partido.

Por la presente, hago público: que en la causa que me hallo instruyendo en averiguacion de los autores del robo verificado en la casa de Felipa Martinez Romaris, vecina de la inmediata parroquia de Santa Cristina de Barro, la madrugada del dia veinticuatro de Mayo último, he acordado y expido la presente requisitoria por la que en nombre de S. M. el Rey (q. D. g.) exhorto á los señores jueces de partido, agentes de policía judicial y más autoridades civiles y militares de las cuatro provincias de Galicia á fin de que se sirvan disponer la busca de los objetos robados que á continuacion se expresan, remitiéndolos caso de ser habidos á disposicion de este juzgado con las personas en cuyo poder se hallaren.

Noya veintiocho de Junio de mil ochocientos ochenta. — Francisco Vazquez Quiraga.—El Actuario, Dictino Armesto.

Objetos robados.

Tres refajos, dos de paño negro con fajas de bayeta encarnada y otro negro y castaño tambien de paño y faja de igual género y color, los tres algo picados de la polilla.

Dos mantelos de paño negro guarnecidos con terciopelo.

Tres mantillas del mismo paño, dos guarnecidas con terciopelo y una con cinta de seda, vulgarmente ladillo.

Tres pañuelos de seda color naranja de unas siete cuartas de largo cada uno.

Otro de lana encarnado con cenefa dorada de siete cuartas de largo.

Otros dos de seda amarillos con cenefa verde de cinco cuartas de largo.

Una colcha blanca de algodon.

Dos de zaraza de color azul y flores encarnadas una nueva y otra usada con fleco de color.

Dos manteles uno de lienzo del pais y otro de Padron, con cenefa encarnada de dos lienzos el primero y el segundo de una pieza.

Una servilleta de lamanisco.

Otra de lienzo del país de una vara.

Una almoada con guarnicion bordada de negro.

Otra con piquillo blanco en cima de la guarnicion.

De cuatro á cinco sábanas, dos de estopa con dos lienzos y medio, de siete varas y la otra de cinco, las restantes lienzo del país de cinco varas.

El paño para una cófia de las que antiguamente se llevaban en el país,

Y un retal de zaraza para colchas.

Solucion á la charada del número 22.

RAMONA.

—=—

CHARADA.

Por *prima* y *segunda* unidas
siempre suspirando estoy,
si lejos de ti, mi vida,
mi destino me llevó.
No escojas de *prima* y *tercia*
para vestirte el color,
ni quieras por *tercia* y *prima*
que te apure algun *Santon*.
Al verme hacer *cuarta* y *tercia*
en la escalera se rió,
un amigo á quien por poco
con la ira le hago un chichon.
Y al levantarme, ir al todo
á lavar se me ocurrió
las manos, pero tan limpio
estaba, que me manchó.

A. B. C D.

Imp. de EL ZUMBIDO.

SECCION DE ANUNCIOS.

¡CORRÁMOS Á LO BARATO!

19 Y 21--CANTON--19 Y 21.

Agujas inglesas de todos los números, á medio real papel y alemanas, á cuartillo de real idem.

Esta baratura se encuentra en el Comercio de Eduardo Riva

19 Y 21--CANTON--19 Y 21.

MALA REAL INGLESA.

ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.

VAPORES-CORREOS

PARA LISBOA, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

DIRECTAMENTE,

Sin tocar en *Rio-Janeiro* para evitar cuarentena.

Saldrá de CARRIL y VIGO el 27 de Julio, el magnífico vapor

TRENT.

PRECIOS DE PASAGE.

DE CARRIL Y VIGO Á MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES,

1.ª	Cámara. . . .	3,120	reales.
2.ª	idem	1,955	»
3.ª	idem	1,000	»

Consignatario en Carril, D. Ricardo de Urioste.
Agente en Noya, D. Eduardo Riva.

MÁQUINAS PARA COSER

DE

LA COMPAÑÍA FABRIL

"SINGER."

GRAN REBAJA.

TODOS LOS MODELOS Á 10 REALES SEMANALES,

SIN ENTRADA, NI ADELANTO NI AUMENTO:

¡Nada más que DIEZ REALES al llevar la máquina!!

Ciento veinte premios; los más altos y honrosos, obtenidos en todas las Exposiciones.

ACEPTACION UNIVERSAL SIN COMPETENCIA.

ESTA CASA VENDIÓ EN 1878,

356,432 MÁQUINAS,

ES DECIR 73,620 MÁS QUE EN 1877.

ENSEÑANZA GRATÍS.

Pídanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseén, dirigiéndose á LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER» en cualquier poblacion del mundo de alguna importancia.

NOYA, D. PEDRO A. MORENO, CANTON.

GANGA

¡Quién no adquiere 100 sobres y 100 pliegos de papel por 4 reales ó 25 cartas con 25 sobres por UN REAL.

Esta ganga se encuentra en el Comercio de Eduardo Riva, Noya.

Para escribiente, comisiones, avisos ú otra ocupacion análoga, se ofrece una persona con garantía, sea para esta Villa ó para fuera de ella.

Informarán en la calle de la Plaza núm. 15, ó en esta imprenta.

¡¡ATENCION POLLAS!!

Magnífico, sorprendente, lindísimo y enteramente nuevo es el surtido de ABANICOS que para la estacion acabamos de recibir de Paris.

Gran novedad en antucas, sombrillas y quitasoles.

PEREZ HERMANOS

10-CORREDERA DE ADENTRO-10

4—4

PIEDRAS FRANCESAS

PARA MOLINOS HARINEROS.

Son las que mejor resultado dan.

Se facilitan prospectos en el comercio de

DON EDUARDO RIVA.

Agentes en España.

H. HERVADA Y C.ª

CORUÑA.

DINERO Á PRÉSTAMO.

Se facilita por un módico interés, presentando buena garantía, en pequeñas y grandes porciones hasta la cantidad de

SEIS MIL DUROS

en la Notaría del Licenciado don Gerardo Varela Arias, Calle del Canton, núm. 15. 20

Se vende al contado ó á plazos una mesa de billar con todos sus accesorios.

El que desee adquirirla, puede dirigirse al Presidente del Recreo Artístico de esta Villa. 14

GALERÍA

DE GALLEGOS ILUSTRES.

por

TEODOSIO VIEITEZ TORRES.

Los 6 tomos, 24 rs.

Al que compre la obra entera se le regala el retrato del autor con su autógrafo.

Se vende en Lugo, plaza de la Constitucion, 10, 2.º